

2018

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE III



INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE AÑO 2018

**LAURA ISABEL RODRÍGUEZ CARDOZO
GERENTE**

METROLÍNEA S.A.

Bucaramanga, Octubre de 2018

CONTENIDO

1. GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA	
1.1 ESQUEMA OPERACIONAL (Después de la optimización)	
1.2 COMPORTAMIENTO DE LAS VALIDACIONES DEL SITM	
1.3 COMPLEMENTARIEDAD SITM – TPC	
1.4 INDICADORES DE DESEMPEÑO CONCESIONARIO DE RECAUDO Y CONTROL	
1.5 SISTEMA DE RECAUDO, SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO	
1.6 ESTADO DE AUTOBUSES	
1.7 PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019	
1.8 GESTIÓN DE MERCADEO	
1.9 GESTIÓN AMBIENTAL	
1.10 GESTIÓN SOCIAL	
2. GESTIÓN FINANCIERA	
2.1 ESTADO DE LAS CATORCENAS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN	
2.2 DESEMBOLSOS CONVENIO DE COFINANCIACIÓN (GASTOS ELEGIBLES DEL PROYECTO)	
2.3 BALANCE OPERACIONAL SITM	
2.4 GESTION PRESUPUESTAL	
2.5 ESTADOS FINANCIEROS	
3. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
3.1 PORTAL GIRÓN	
3.2 PORTAL DEL NORTE	
3.3 PORTAL DE PIEDECUESTA	
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE COMUNICACIONES	
4.1 GESTIÓN DOCUMENTAL.....	
4.2 GESTIÓN DE CALIDAD.....	

4.3 SG-SST.....

4.4 SISTEMAS

4.5 ALMACÉN

4.6 GESTIÓN SISTEMAS.....

4.7 RECURSOS HUMANOS

4.8 PRENSA Y COMUNICACIONES

5. GESTIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN

5.1 PROCESOS JUDICIALES

5.2 CONTRATACIÓN

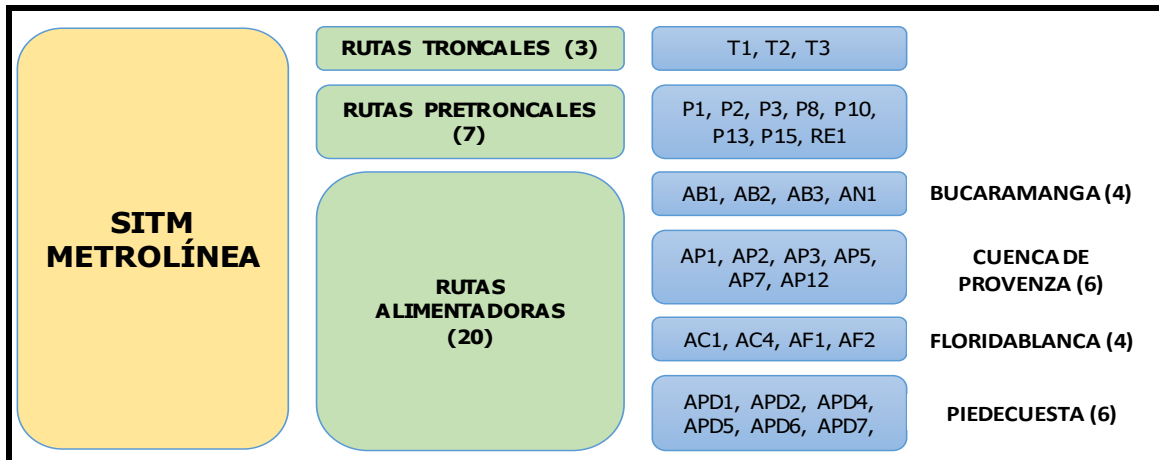
5.3 PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

5.4. PREDIOS

5.5 ARCHIVO DE GESTIÓN OAJ

1. GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA

1.1 ESQUEMA OPERACIONAL (Después de la optimización)



1.2 COMPORTAMIENTO DE LAS VALIDACIONES DEL SITM

Mes	Validaciones mensuales			
	2015	2016	2017	2018
Enero	2.899.093	2.673.528	2.428.139	2.428.682
Febrero	3.585.318	3.326.793	2.826.266	2.911.048
Marzo	3.729.739	3.156.862	3.187.932	2.809.898
Abril	3.451.801	3.324.537	2.675.684	3.034.330
Mayo	3.525.051	3.245.871	3.011.999	3.017.257
Junio	3.236.288	3.015.086	2.684.696	2.572.964
Julio	3.512.863	2.909.726	2.668.853	2.596.226
Agosto	3.669.270	3.399.861	3.070.260	3.063.717
Septiembre	3.787.183	3.243.008	3.195.416	3.008.740
Acumulado	31.396.606	28.295.272	25.749.245	25.442.862

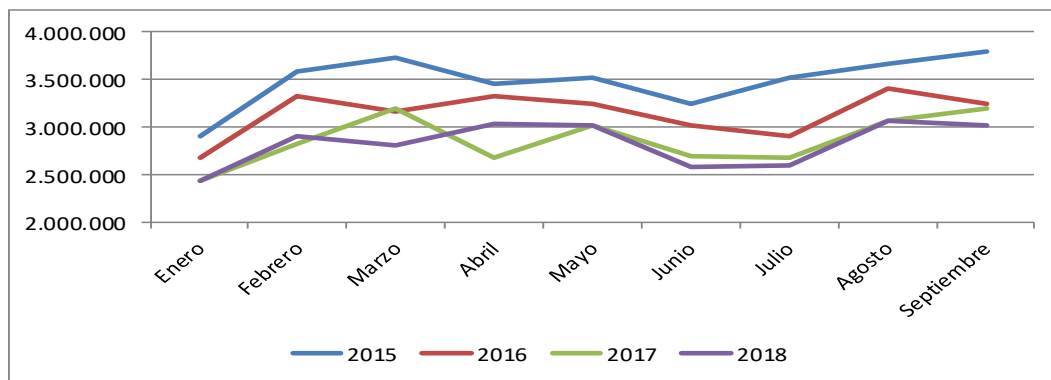
Variación

-9,88%

-9,00%

-1,19%

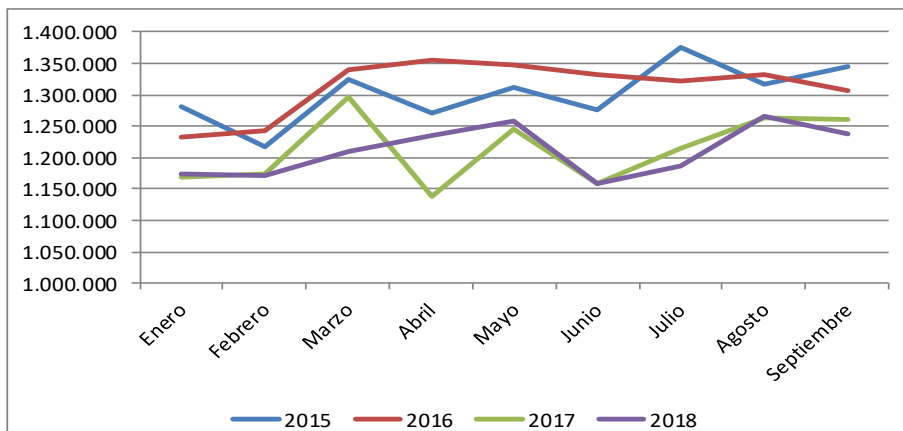
Gráfica - Comportamiento validaciones mensuales



COMPARATIVO KILÓMETROS (2015 a 2018)

Mes	Kilómetros recorridos mensuales			
	2015	2016	2017	2018
Enero	1.279.910	1.231.972	1.167.646	1.172.976
Febrero	1.218.012	1.242.062	1.174.454	1.170.211
Marzo	1.325.104	1.339.984	1.296.805	1.210.799
Abril	1.270.908	1.356.007	1.138.685	1.235.705
Mayo	1.310.279	1.348.151	1.244.910	1.257.168
Junio	1.276.185	1.331.407	1.157.417	1.159.004
Julio	1.375.113	1.321.444	1.214.155	1.187.607
Agosto	1.316.213	1.331.578	1.264.091	1.266.735
Septiembre	1.343.877	1.307.149	1.259.614	1.236.673
Acumulado	11.715.601	11.809.754	10.917.777	10.896.877
Variación		0,80%	-7,55%	-0,19%

Gráfica - Comportamiento kilómetros mensuales



1.3 INDICADORES DE DESEMPEÑO CONCESIONARIO DE RECAUDO Y CONTROL

Se ha continuado la constante vigilancia y control al Concesionario Transporte Inteligente S.A, generándose el comportamiento que a continuación se plasma:

metrolínea nos mueve		HISTORICO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO Y FACTORES DE PAGO DE CONCESIONARIO TRANSPORTE INTELIGENTE S.A				
LÍO	PERIODO	INDICADORES		REMUNERACION TISA		
		ICD	FP	REMUNERACION TISA	FACTOR DE PAGO APLICADO	DESCONTADO A TISA
205	25DIC - 07ENE / 2018	93,7%	95%	\$ 249.078.038	\$ 236.624.136	\$ 12.453.902
206	08ENE - 21ENE / 2018	94,6%	95%	\$ 330.065.469	\$ 313.562.196	\$ 16.503.273
207	22ENE - 04FEB / 2018	94,7%	95%	\$ 409.678.358	\$ 389.194.440	\$ 20.483.918
208	05FEB - 18FEB / 2018	94,3%	95%	\$ 452.201.333	\$ 429.591.266	\$ 22.610.067
209	19FEB - 04MAR / 2018	94,9%	95%	\$ 457.951.172	\$ 435.053.613	\$ 22.897.559
210	05MAR - 18MAR / 2018	95,0%	98%	\$ 452.264.675	\$ 443.219.381	\$ 9.045.293
211	19MAR - 01ABR / 2018	95,0%	98%	\$ 316.317.528	\$ 309.991.177	\$ 6.326.351
212	02ABR - 15ABR / 2018	95,3%	98%	\$ 439.067.804	\$ 430.286.447	\$ 8.781.356
213	16ABR - 29ABR / 2018	97,8%	100%	\$ 460.115.046	\$ 460.115.046	\$ -
214	30ABR - 13MAY / 2018	94,4%	95%	\$ 419.817.114	\$ 398.826.258	\$ 20.990.856
215	14MAY - 27MAY / 2018	95,9%	98%	\$ 415.715.099	\$ 407.400.797	\$ 8.314.302
216	28MAY - 10JUN / 2018	97,2%	100%	\$ 396.398.583	\$ 396.398.583	\$ -
217	11JUN - 24JUN / 2018	97,6%	100%	\$ 373.317.255	\$ 373.317.255	\$ -
218	25JUN - 08JUL / 2018	98,0%	100%	\$ 349.419.002	\$ 349.419.002	\$ -
219	09JUL - 22JUL / 2018	97,1%	100%	\$ 362.225.264	\$ 362.225.264	\$ -
220	23JUL - 05AGO / 2018	97,1%	100%	\$ 404.066.070	\$ 404.066.070	\$ -
221	06AGO - 19AGO / 2018	96,8%	98%	\$ 422.123.508	\$ 413.681.038	\$ 8.442.470
222	20AGO - 02SEP / 2018	97,0%	100%	\$ 426.372.080	\$ 426.372.080	\$ -

Las condiciones de disponibilidad operativa y tiempos de respuesta se han logrado mantener, situación que ha favorecido las labores de operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo.

1.4 SISTEMA DE RECAUDO, SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO

- **Infraestructura tecnológica SITM:** Metrolínea continua con la supervisión de los equipos tecnológicos en las estaciones del Sistema en cuanto a recaudo, atención al usuario (SAU) y sistema de información al usuario (SIU), Metrolínea S.A. continua realizando las inspecciones periódicas semanalmente a las estaciones (Estación temprana, Españolita, Campo alegre, Palmichal, Mensuli, Estancia, Lagos, Cañaverl, Panamericana (cañaverl occidental), Molinos, Hormigueros, Payador, Provenza, Diamante, Isla, Rosita, Chorreras, San mateo, Quebrada seca y Estación parque UIS), a través del cual se verifica el estado de los equipos e informa al concesionario de recaudo (TISA) para que en el menor tiempo posible la falla encontrada sea solucionada, evitando así cualquier insatisfacción al usuario.

El pasado mes de agosto de 2018 se dio apertura a la Estación Isla Sur donde se instalaron todos los equipos tecnológicos necesarios para el servicio de todos los Usuarios del SITM.

- **Acceso a la Base de Datos de Recaudo:** Se continúa con la supervisión de monitorear las validaciones en las estaciones del SITM en la base de datos de recaudo, donde se evidencia la comunicación en su totalidad al día siguiente.

Así mismo Transporte Inteligente S.A, dio una vista al ente gestor en lo referente a los puntos externos del sistema con el fin de llevar un mejor control de los mismos.

- **Red De Comercialización:** Se continua con la supervisión periódica de los 98 puntos externos autorizados para el cargue de los medios de acceso (tarjetas) en el Área Metropolitana de Bucaramanga y de las 29 estaciones operativas para la utilización del sistema, garantizando de esta manera el servicio a los usuarios. Continuamos con la expansión de puntos externos para ello contamos con 13 puntos en Coopenesa en distintos puntos del Área Metropolitana.
- **Plan de Contingencia Recaudo:** Se continua con el plan de Contingencia que tiene como finalidad garantizar el servicio de recargas en los momentos que se presentan fallas como cortes de fibra óptica o de energía en las estaciones.
 - Tickets Impresos: Cuentan con una rotulación de código numérico que se entregan a los usuarios por la compra de pasajes, el cual es dejado al funcionario de TISA que está en el área de torniquetes al ingresar a la estación; en el caso de necesitar hacer transferencia el usuario cuenta con el ticket adicional para la integración.
 - Contingencia Comunicaciones: Consiste en establecer comunicación con la oficina central de TISA hacia el Servidor de Recaudo por medio de internet con dispositivos módems 3G los cuales ya se cuentan en todas las estaciones del

SITM con el objetivo de dar continuidad al proceso en línea de recarga y venta de medios de acceso (tarjetas).

FLOTA NO OPERATIVA DEL SITM

Metrocinco Plus	Inscritos	No operativos a Septiembre/ 2018
Articulados	17	5
Padrones	61	7
Alimentadores	62	6
Total	140	18

Movilizamos	Inscritos	No operativos a Septiembre/ 2018
Articulados	12	3
Padrones	41	3
Alimentadores	44	7
Total	97	13

Total general	237	31
----------------------	------------	-----------

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS (SPA)

Se continúa con la actualización al sistema SPA.

OPERADORES:

- Actualización fecha de vencimiento de la licencia de conducción
- Inscripción de operadores nuevos y adjunto de ilustración del mismo
- Desactivación de operadores retirados
- Actualización en el cambio de tipología de manejo en operadores (alimentador a padrón y articulado)

VEHICULOS

- Actualización fecha de vencimiento de la licencia del SOAT
- Actualización fecha de vencimiento de la tarjeta de operación
- Actualización ilustración de los vehículos en sus tres tipologías

CAPACITACIONES MODULO METROLINEA

Para dar cumplimiento al proceso de capacitación a los aspirantes a operadores del SITM Metrolínea, se continúa con la inducción sobre el funcionamiento del sistema, obligaciones adquiridas y trato al usuario.

1.6 ESTADO DE AUTOBUSES

Los aspectos revisados a los vehículos de los concesionarios **Movilizamos S.A.** y **Metrocinco Plus S.A.** fueron:

Revisión externa: Estado de faros, estado de las direccionales, rutero frontal lateral posterior, cocuyos laterales, espejos externos, boceles, llantas y rines, cocuyos traseros, abolladuras o impactos, aditamentos decorativos, funcionamiento de plumillas, imagen corporativa, aseo externo.

Revisión Interna: Señalización interna, carga y presencia de extintores, conos, botiquín completo, frenos de seguridad, operación de puertas de servicio, vidrio panorámico, estado del timón, bocina, espejos internos, plataforma discapacitados y llave, funcionamiento desempañadores, revisión silla del operador, cinturón de seguridad y alarma, cinturón de seguridad discapacitados, ángel guardián, luces internas, presencia de martillos, luces puertas de servicio, funcionamiento ventiladores, funcionamiento extractores, aseo interno, timbre para discapacitados, funcionamiento de claraboyas, funcionamiento de ventanas, rejillas ductos de ventilación, estado de pasamanos, puertas y escotillas de emergencia, alarmas puertas de servicio, aditamentos decorativos.

Esta actividad es realizada todos los días en cada una de las cuencas (donde inicia recorrido), luego semanalmente se suministra esta información a los concesionarios detallando las fallas encontradas, posteriormente se da un término aproximado de 20 días para que sean corrijan y una vez cumplido este plazo se citan a corroborar mediante material fílmico las fallas que han sido reparadas, después de esta reunión las fallas que aún persisten se le aplica índice de estado de autobuses.

1.7 PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019

Metas de Producto	Avance
Gestionar el trámite contractual para la construcción del portal norte.	Se han suscrito ya las actas de inicio de los dos contratos celebrados (construcción del portal e interventoría).
Implementar y mantener 1 estrategia de cultura "METROLÍNEA como un bien de todos".	Durante el 2018 se ha continuado realizando y ejecutando las actividades de cultura ciudadana que han sido programadas.
Realizar y mantener el seguimiento y control a 3 contratos de concesión.	Durante el 2018 se ha continuado ejecutando y cumpliendo con las actividades de seguimiento, a los dos contratos de operación y al contrato de recaudo

Metas de Producto	Avance
	suscritos vigentes.
Adecuar 2 rutas de vías alimentadoras en el norte de la ciudad para el ingreso del sistema.	Este proyecto está previsto para iniciar en el segundo semestre del año 2019, cuando concluya la construcción del Portal Norte.
Formular e implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial en METROLÍNEA.	Se finiquitó en el año 2017 el Plan Estratégico de Seguridad Vial de Metrolínea S.A., cuyo objetivo general es administrar un programa de seguridad vial direccionado a la prevención de incidentes de tránsito, con el propósito de brindar bienestar a los trabajadores y reducir los costos de siniestros de la empresa.

1.8 GESTIÓN DE MERCADEO

Teniendo en cuenta que en el mes de agosto se conmemora el día del adulto mayor Metrolínea ha tenido la iniciativa de liderar el Festival del Adulto Mayor de la mano con revista Medical, Parques Recrear, Club Fontanar, Cajasan y la Secretaría de Desarrollo Social, mediante cuatro (4) jornadas los días 3, 10,17 y 31 de agosto de 2018 en la Estación de Provenza Occidental, en donde se realizaron actividades como CineMetro, Concurso Rey y Reina del SITM, Jornada Saludable, la Ruta de la Salud y Festival de Talentos. Cabe resaltar que esta actividad fue posible realizar gracias al apoyo de los patrocinadores y del Show de humor del comediante Mauricio Muñoz.



Por otra parte el festival de talentos fue una competencia en donde se presentó a los diferentes grupos y personas de cada comunidad para elegir a los talentos más destacados, quienes fueron los encargados de presentar al público su performance en la actividad de cierre. Evento de cierre en donde se realizó la entrega de los premios y reconocimientos de los diversos eventos y ganadores y se dio cierre a las actividades.

Metrolínea en cumplimiento de sus labores de socialización, trabajo con la comunidad y el fortalecimiento de su accionar como medio de transporte masivo con los habitantes de Bucaramanga y su Área Metropolitana; se ha vinculado a la Conmemoración de la Semana de Estilos de vida saludables organizada por el ISABU, teniendo en cuenta que

esta campaña tiene como objetivo educar, promover, incentivar, cambios en los estilos de vida saludable a los usuarios que transiten por las estaciones del SITM contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.



Durante el evento los profesionales del ISABU realizaron diferentes actividades en las estaciones del Sistema como:

Brindar información sobre la prevención de las enfermedades crónicas, toma de tensión arterial y entrega de recomendaciones según los niveles de riesgo detectados en cada persona para disminuir el riesgo cardiovascular. Toma de talla y peso para identificar el índice de masa corporal IMC y detectar riesgo de sobre peso, obesidad.

Metrolínea se vinculó a las diferentes actividades de la Semana Nacional por la Movilidad Sostenible 2018 la cual se llevó a cabo a partir del 22 al 29 de septiembre en Bucaramanga y su Área Metropolitana en donde su finalidad es que se genere la cultura de la movilidad con mecanismos sustentables dándole prioridad al peatón, bicicleta y transporte público así mismo participó en el lanzamiento de la estrategia de la bicicleta como medio de transporte en Bucaramanga y su Área Metropolitana.



Para estas actividades se hizo entrega de material publicitario, souvenirs de la mano con las diferentes Secretarías de Tránsito, oficina de la bicicleta, policía Nacional entre otras así mismo se instaló publicidad en las puertas de las estaciones de puerta derecha

y se hizo presencia de marca en colegios, tomas en la cra 15, puentes y parques de Bucaramanga y su Área Metropolitana.

Se retoma las estrategias comerciales con el Banco Davivienda para el arrendamiento de la infraestructura disponible en el SITM mediante espacio cajero electrónico tipo estuche dentro de la estación Provenza occidental y Parque UIS.



1.9 GESTION AMBIENTAL

Durante el tercer trimestre del 2018, desde el punto de vista ambiental, se resaltan los siguientes tópicos y actividades como los de mayor relevancia:

- Gestión de sitios de siembra para la compensación del Portal Norte, en donde a pesar de la negativa del contratista a realizar siembras, se dio inicio a la reforestación de zonas de alta importancia en Bucaramanga tales como la Calle 45 en donde se sembraron aproximadamente 310 individuos de especies nativas y/o con buen comportamiento para la zona en donde se efectuó la siembra. En el marco de estas actividades, se realizó capacitación al personal del AMB acerca de la siembra y manejo de árboles y mantenimiento a algunos árboles sembrados previamente por el AMB. Se gestionó el sitio de siembra localizado en la vía Chimita, el cual será objeto de la plantación a partir del mes de octubre del corriente.
- El 30 de septiembre, previa planeación de actividades y reuniones interinstitucionales; se inició la compensación forestal en el municipio de Piedecuesta para cumplir los compromisos determinados por la intervención forestal efectuada para la construcción del Portal en este municipio. La siembra se efectuó en el marco de una actividad convocada por la comunidad denominada como "Gran Siembraton en El Cerro de La Cantera" en donde Metrolínea S.A. hizo presencia institucional con la siembra de 230 árboles de las especies pomarroso y guayacán. Los árboles con alturas superiores a 1,60 m. ahora hacen parte del Parque Metropolitano La Cantera en donde la necesidad de estos árboles era evidente por ser un punto con alta importancia ecológica y cultural el cual había sido objeto de

un incendio años atrás. Adicionalmente, se generó la aprobación de siembra de árboles en la zona del round point de Junin por solicitud de la comunidad.

- Se han realizado las gestiones concernientes a permisos ambientales y gestión institucional para los proyectos Portal Norte (solicitud de permiso de ocupación de cauces, notificación de generadores de RCD, PTAR para el manejo de aguas producto de lavado y redes hidrosanitarias); así como también para el Portal Piedecuesta en donde se generó nuevo permiso de tala de un individuo externo al proyecto en donde se decidió realizar traslado para evitar una tala adicional al proyecto.
- Seguimiento y control al PMA en los contratos de obra e interventoría que se encuentran en ejecución para el Portal Norte y Portal de Piedecuesta.
- Participación y liderazgo de los comités ambientales de las obras de construcción (Portal Piedecuesta y Portal Norte), definiéndose aspectos ambientales cruciales para el proyecto y la comunidad de la zona, como la ubicación de los contenedores de residuos sólidos, generación de áreas de amortiguación ambiental; así como la implementación de sistemas para el control de los principales impactos como los lavallantas, especificaciones de diques y elementos de tipo documental que hacen parte del día a día de los proyectos en ejecución.
- Gestión y mantenimiento de contenedores establecidos como puntos verdes en la estación de transferencia de Provenza con el fin de poder dar manejo adecuado a los residuos de tipo tecnológico, además de ofrecer a la comunidad un espacio para la disposición de los mismos. En contraprestación Metrolínea S.A recibe "puntos verdes" que se redimen por parte del ente gestor, a través de la selección de alguna de las fundaciones con vocación social que hacen parte del programa establecido con la empresa Lito. Se pretende dar manejo a los residuos de este tipo que se encuentran en Metrolínea S.A. en cuanto se den de baja los equipos y residuos de este tipo que se encuentran en la entidad; procedimiento que depende de la secretaría general.
- Revisión y exigencia del manejo adecuado a los residuos del movimiento de tierras en el lote que presentaba trazas de hidrocarburos por ser uno de los aspectos ambientales más significativos del proyecto Portal Norte. Se pretendió la disposición de estos residuos de manera directa en las instalaciones del gestor de RCD; situación que fue controlada y concluyó en un tratamiento adecuado a través de una empresa ambientalmente apta para este fin (Albedo).

- Elaboración de informes trimestrales ante el Ministerio de Transporte, visitas a sitios de siembra del Portal de Girón en compañía de la autoridad ambiental, específicamente para verificar el primer año de mantenimiento a los individuos sembrados en este proyecto sobre las zonas de Acapulco, Río de Oro, Parque El Gallineral y Portal de Girón.
- Atención de auditoria para la vigencia 2017, elaboración y entrega del 100% de informes para la contraloría municipal de Bucaramanga correspondientes a la misma vigencia.
- Gestión de iniciativas y participación en mesa de trabajo para la estrategia de la bicicleta como medio de transporte liderada por la Alcaldía de Bucaramanga.
- Supervisión al contrato No. 035 de 2018 firmado entre Metrolínea S.A. y la EMAB correspondiente al aseo de la infraestructura del SITM y coordinación logística con la EMAB para ejecutar las labores de limpieza de instalaciones y la recolección de residuos en la infraestructura del SITM diariamente así como la respuesta ante las contingencias y necesidades que diariamente resultan en las diferentes instalaciones (100% de infraestructura) que se cubren con el contrato mencionado. Se realiza supervisión y revisión diariamente. Se han realizado gestiones para la entrega de puntos ecológicos, jornadas mensuales de limpieza a la zona del parque lineal de la Quebrada El Macho junto a la estación de Provenza oriental.
- Actualización del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) e inicio de implementación de los diferentes programas tales como el de capacitaciones, manejo eficiente de recursos, seguimiento a la operación, entre otros. Planeación del calendario ambiental para el segundo semestre de 2018, inducción al personal directivo y socialización de videos ambientales como parte del SGA.
- Visitas de seguimiento y planeación de auditorías a la operación que se ejecutarán en segundo semestre del año 2018 y primer semestre del 2019 en donde específicamente se revisarán los aspectos ambientales y del SGSST con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales vigentes y buscando implementar un programa de seguimiento y control a los concesionarios de la operación como herramienta que garantice el cumplimiento ambiental y disminuya los riesgos a la entidad por incumplimientos ambientales. Generación de cronograma de visitas e inspecciones documentales.
- Participación y orientación al SGSST desde la presidencia del COPASST, en donde se han evidenciado aspectos de mejora, actos subestandar y otras consideraciones a ser tenidas en cuenta. Adicionalmente, participación en la conformación de las brigadas de emergencias de la entidad.

- Propuesta de proyecto para estudiar la viabilidad de convertir el consumo energético de las estaciones a un consumo a partir de energías limpias tales como la energía solar. Inicialmente, se prevé la necesidad de realizar un estudio de consumos energéticos, picos y realizar un análisis para definir la capacidad necesaria y la infraestructura que se requiere para lograr este fin de utilizar energía solar para la alimentación de las estaciones del SITM Metrolínea.
- Desde el comité de movilidad sustentable se ha participado activamente generando elementos para ser incorporados en las diferentes decisiones como la planeación de la semana de la movilidad, el lanzamiento de la estrategia de la bicicleta, propuestas de alimentación al SITM a través de ciclorutas como incentivo al transporte intermodal, recorridos a los trazados de ciclorutas y supervisión del convenio No. 000361 de 2017 entre el AMB, Dirección de Tránsito y Metrolínea S.A. con el fin de implementar un sistema de bicicletas públicas (SBP) entre la UIS y la Oficina de la Bicicleta ubicada en el Parque de Los Niños.
- Elaboración de propuesta técnica y económica para la implementación del Sistema de Bicicletas Público (SBP); teniendo en cuenta la disponibilidad de 100 bicicletas donadas por la Fundación Bavaria para este fin.
- Participación de la planeación y ejecución del día mundial de la limpieza en donde se realizaron labores de limpieza en puntos contaminados de Bucaramanga. Se recogieron altos volúmenes de residuos sólidos en sitios de alta importancia ecológica y social.

1.10 GESTIÓN SOCIAL

Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades sociales más relevantes en los proyectos del Portal Norte, Portal Piedecuesta y con la población con discapacidad.

PORTALES

✓ PORTAL NORTE

Reuniones de Comité COAC

El comité de orientación y atención a la comunidad – COAC, conformado por líderes e integrantes de la comunidad vecina al proyecto, se reúne de manera bimensual para recibir información del avance del proyecto y difundirla en sus comunidades; de igual

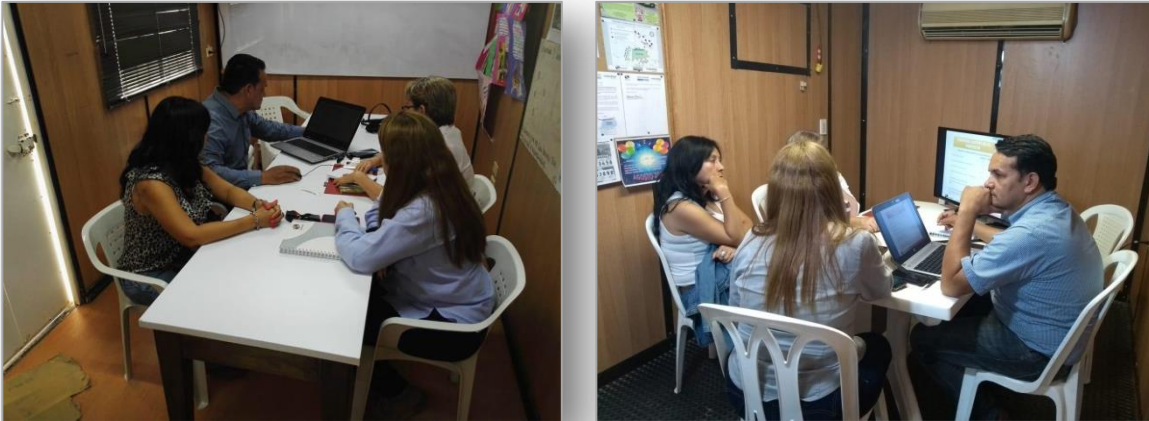
manera se presentan las inquietudes que van surgiendo con el avance la obra, así como las sugerencias para que el proyecto cause el menor impacto posible. Durante el trimestre se llevaron a cabo dos (2) reuniones de comité COAC.

Talleres de Sostenibilidad Ambiental: Con el fin promover temas como: uso adecuado y cuidado del SITM, cultura ciudadana, beneficios, y deberes y derechos de los usuarios, se llevaron a cabo dos (2) talleres de sostenibilidad con estudiantes del Norte de la ciudad; el primero de ellos con 77 estudiantes del grado décimo y undécimo del Colegio La Juventud y el segundo taller se desarrolló en el Colegio Rafael García Herreros con 66 estudiantes de undécimo grado.

Comités Socioambientales: Se realizan semanalmente para hacer seguimiento y control a las actividades y programas contemplados en el PIPMA – Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental, de igual manera se coordinan las actividades pendientes, se dan lineamientos respecto a los procesos y se hacen los requerimientos necesarios. Este comité se efectúa con los equipos sociales y ambientales del contratista de obra, interventoría y Metrolínea.



Comité de Vinculación Laboral: Se realiza mensualmente con el fin de verificar la publicación de las vacantes a través del servicio público de empleo con el operador de Cajasan. Durante el trimestre se pudo verificar el cumplimiento en la contratación de personas del área de influencia del proyecto, correspondiente a las comunas 1 y 2 del Norte de la ciudad, dando prioridad a los postulados de este sector.



✓ **PORTAL DE PIEDECUESTA**

Reuniones de Comité COAC

El comité de orientación y atención a la comunidad – COAC, está conformado por integrantes de la comunidad del área afereente al proyecto, quienes tienen la misión de multiplicar la información que periódicamente reciben de parte del contratista de obra en el avance de las diferentes áreas: técnica, social, ambiental y se seguridad y salud en el trabajo; de igual manera en este espacio se reciben y atienden las diferentes inquietudes tanto de los miembros como de las comunidades que representan. Durante el trimestre se llevaron a cabo tres (3) reuniones de comité COAC.

Talleres de Sostenibilidad Ambiental: El Portal de Piedecuesta llevó a cabo el primer taller de sostenibilidad con estudiantes del grado undécimo del Instituto Promoción Social de Piedecuesta, donde se trataron temas como sostenibilidad ambiental, movilidad sostenible, cultura ciudadana y beneficios del SITM. Al taller asistieron un total de 26 estudiantes quienes estuvieron muy atentos a recibir la información suministrada en el taller.

Comités Socioambientales: Con el fin de realizar seguimiento a las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social del Plan de Manejo Ambiental, semanalmente se llevan a cabo comités socioambientales con el contratista de obra, interventoría y Metrolínea, donde se tratan los aspectos más relevantes de la semana, se brindan aportes, sugerencias y hacen requerimientos cuando se considera necesario. Desde este espacio se coordinan las actividades pendientes y aquellas donde es indispensable la presencia del ente gestor para aclarar dudas e inquietudes o efectuar la gestión pertinente al alcance de la entidad.



Comité de Vinculación Laboral: De manera mensual se lleva a cabo el comité de vinculación laboral, donde se revisan las postulaciones de las vacantes a través del servicio público de empleo cuyo operador es Comfenalco y a través de la oficina de Piedecuesta emplea. A la fecha se está dando cumplimiento con esta gestión y además la prioridad en la contratación de la mano de obra tanto calificada como no calificada es para la comunidad del Municipio de Piedecuesta, considerada como el área de influencia del proyecto.



✓ **ACCESIBILIDAD AL SISTEMA**

Comité Municipal de Discapacidad: Metrolínea viene participando de manera activa en las reuniones del Comité Municipal de Discapacidad, acatando los compromisos y haciendo gestión antes las solicitudes que se plantean por parte de los integrantes del comité; con este propósito se crea una mesa de trabajo con el ente gestor y con miembros del comité y de la Red Santandereana de Discapacidad, planteando alternativas viables que permitan mejorar la calidad y prestación del servicio para todos los usuarios con discapacidad.



2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1. ESTADO DE LAS CATORCENAS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN

Con corte a septiembre 30 de 2018, se habían pagado las catorcenas a TISA hasta el 13 de mayo de 2018 adeudándoles 9 catorcenas y a los demás beneficiarios del SITM hasta el 29 de abril de 2018 adeudándoles 10 catorcenas.

ESTADO DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL SITM						
ACTUALIZACIÓN SEPTIEMBRE 27 DE 2018						
CATORCENAS PENDIENTES POR PAGO A OPERADORES						
CATORCENA	METROCINCO	MOVILIZAMOS	TOTAL			
30ABR-13MAY	711.038.322	940.895.549	1.651.933.871			
14MAY-27MAY	1.370.435.226	947.038.617	2.317.473.844			
28MAY-10JUN	1.372.357.889	945.691.279	2.318.049.168			
11JUN-24JUN	1.321.841.673	898.609.636	2.220.451.309			
25JUN-8JUL	1.302.765.251	899.592.386	2.202.357.636			
9JUL-22JUL	1.314.522.283	903.622.545	2.218.144.828			
23JUL-5AGO	PENDIENTE POR LIQUIDAR EN OPERACIONES		2.183.445.161			
6AGO-19AGO			2.183.445.161			
20AGO-3SEPT			2.183.445.161			
4SEP-17SEP			2.183.445.161			
	7.392.960.644	5.535.450.011	21.662.191.301			
CATORCENAS PENDIENTES POR PAGO A OTROS ACTORES DEL SITM						
CATORCENA	TISA	METROLINEA 6,85%	METROLINEA 4,79%	METROLINEA 1,87%	AMB	TOTAL CATORCENA
30ABR-13MAY		213.018.313	148.957.332	58.152.445	6.760.340	426.888.430
14MAY-27MAY	415.715.099	210.936.920	147.501.876	57.584.240	6.694.285	838.432.419
28MAY-10JUN	396.398.583	201.135.577	140.648.090	54.908.544	6.383.230	799.474.025
11JUN-24JUN	373.317.255	189.423.941	132.458.493	51.711.353	6.011.550	752.922.591
25JUN-8JUL	349.419.002	177.297.790	123.979.038	48.401.002	5.626.715	704.723.547
9JUL-22JUL	362.225.264	183.795.782	128.522.890	50.174.907	5.832.935	730.551.777
23JUL-5AGO	404.066.070	205.026.117	143.368.628	55.970.633	6.506.700	708.832.131
6AGO-19AGO	422.123.508	214.188.595	149.775.674	58.471.923	6.797.480	708.832.131
20AGO-3SEPT	426.372.080	216.344.351	151.283.130	59.060.429	6.865.895	708.832.131
4SEP-17SEP		PENDIENTE POR LIQUIDAR EN OPERACIONES				737.713.610
	3.149.636.859	1.811.167.386	1.266.495.150	494.435.476	57.479.130	7.117.202.793
			TOTAL CATORCENAS LIQUIDADAS			28.779.394.095
	TOTAL CATORCENAS ADEUDADAS A TODOS LOS ACTORES					9 Y 10

2.2. DESEMBOLSOS CONVENIO DE COFINANCIACIÓN (GASTOS ELEGIBLES DEL PROYECTO)

Con corte a Septiembre 30 de 2018, el municipio de Girón desembolsó todos los aportes correspondientes al convenio de cofinanciación, el municipio de Piedecuesta realizó desembolso de 79 millones que nos adeudaba desde noviembre debido a un embargo

que había sido ordenado en contra de Metrolínea y que el municipio retuvo pero que posteriormente se demostró que ya había sido cancelado, de esta manera Piedecuesta adeuda a la fecha el saldo del convenio de cofinanciación por balance final por 305 millones de pesos. El municipio de Floridablanca adeuda a Metrolínea la totalidad de los aportes del año 2018 por 3.116 millones de pesos y el municipio de Bucaramanga adeuda a Metrolínea 3.402 millones de pesos desde el año 2015 por el saldo final de los aportes al convenio de cofinanciación. Por su parte la Nación realizó desembolso en el mes de mayo de 16.250 millones de pesos correspondiente a la totalidad de los aportes de la vigencia 2017.

2.3. BALANCE OPERACIONAL SITM

El Balance Operacional con corte a 22 de julio de 2018 ascendía a \$ -2.679.019.619 y en el mismo periodo del año 2017 fue de \$ - 4.033.882.284 lo cual muestra una mejora en el resultado de \$ 1.354.862.665 del año 2017 al 2018. Prueba de éste resultado es que, en la segunda catorcena de febrero y la segunda catorcena de abril del año 2018, el balance operacional fue positivo, situación que no se había presentado en ninguna de las catorcenas transcurridas desde el inicio de la operación en el año 2010.

2018	TISA	METROLÍNEA 6,85%	METROLÍNEA 4,79%	METROLÍNEA 1,87%	AMB	METROCINCO	MOVILIZAMOS	TOTAL EGRESOS	VALIDACIONES	4xMIL	RESULTADO
25DIC-7ENE	\$ 249.078.038	\$ 126.384.041	\$ 88.376.578	\$ 34.501.921	\$ 4.245.165	\$ 1.073.534.318	\$ 747.168.538	\$ 2.330.272.756	\$ 1.845.022.500	\$ 9.321.091	\$ (494.571.347)
8ENE-21ENE	\$ 330.065.753	\$ 167.477.808	\$ 117.112.219	\$ 45.720.219	\$ 5.315.425	\$ 1.263.513.015	\$ 875.700.745	\$ 2.813.946.376	\$ 2.444.931.500	\$ 11.255.786	\$ (380.270.662)
22ENE-4FEB	\$ 409.678.358	\$ 207.873.833	\$ 145.359.951	\$ 56.748.039	\$ 6.597.075	\$ 1.438.489.471	\$ 999.588.282	\$ 3.274.435.884	\$ 3.034.654.500	\$ 13.097.744	\$ (252.879.128)
5FEB-18FEB	\$ 452.201.333	\$ 229.450.306	\$ 160.447.732	\$ 62.638.259	\$ 7.281.825	\$ 1.432.037.951	\$ 995.221.993	\$ 3.349.943.210	\$ 3.349.639.500	\$ 13.399.773	\$ (13.703.483)
19FEB-4MAR	\$ 457.951.172	\$ 232.367.817	\$ 162.487.860	\$ 63.434.718	\$ 7.374.415	\$ 1.436.647.644	\$ 996.396.459	\$ 3.367.933.408	\$ 3.392.230.900	\$ 13.471.734	\$ 10.825.758
5MAR-18MAR	\$ 452.264.675	\$ 229.482.446	\$ 160.470.207	\$ 62.647.033	\$ 7.282.845	\$ 1.435.382.595	\$ 993.798.448	\$ 3.355.296.402	\$ 3.350.108.700	\$ 13.421.186	\$ (18.608.887)
19MAR-1ABR	\$ 316.317.528	\$ 160.501.857	\$ 112.234.145	\$ 43.815.835	\$ 5.093.680	\$ 1.162.250.895	\$ 795.702.629	\$ 2.607.731.715	\$ 2.343.092.800	\$ 10.430.927	\$ (275.069.842)
2ABR-15ABR	\$ 439.067.804	\$ 222.786.256	\$ 155.787.761	\$ 60.819.022	\$ 7.070.335	\$ 1.430.057.696	\$ 985.043.683	\$ 3.315.589.030	\$ 3.252.354.100	\$ 13.262.356	\$ (76.497.286)
16ABR-29ABR	\$ 460.115.046	\$ 233.465.783	\$ 163.255.635	\$ 63.734.455	\$ 7.409.260	\$ 1.426.570.683	\$ 989.395.365	\$ 3.360.160.536	\$ 3.408.259.600	\$ 13.440.642	\$ 34.658.422
30ABR-13MAY	\$ 419.817.114	\$ 213.018.313	\$ 148.957.332	\$ 58.152.445	\$ 6.760.340	\$ 1.364.621.267	\$ 940.895.549	\$ 3.167.917.825	\$ 3.109.756.400	\$ 12.671.671	\$ (70.833.096)
14MAY-27MAY	\$ 415.715.099	\$ 210.936.920	\$ 147.501.876	\$ 57.584.240	\$ 6.694.285	\$ 1.370.435.226	\$ 947.038.617	\$ 3.171.457.345	\$ 3.079.371.100	\$ 12.685.829	\$ (104.772.074)
28MAY-10JUN	\$ 396.398.583	\$ 201.135.577	\$ 140.648.090	\$ 54.908.544	\$ 6.383.230	\$ 1.372.357.889	\$ 945.691.279	\$ 3.133.334.163	\$ 2.936.285.800	\$ 12.533.337	\$ (209.581.699)
11JUN-24JUN	\$ 373.317.255	\$ 189.423.941	\$ 132.458.493	\$ 51.711.353	\$ 6.011.550	\$ 1.321.841.673	\$ 898.609.636	\$ 2.973.373.900	\$ 2.765.313.000	\$ 11.893.496	\$ (219.954.396)
25JUN-8JUL	\$ 349.419.002	\$ 177.297.790	\$ 123.979.038	\$ 48.401.002	\$ 5.626.715	\$ 1.302.765.251	\$ 899.592.386	\$ 2.907.081.183	\$ 2.588.288.900	\$ 11.628.325	\$ (330.420.608)
9JUL-22JUL	\$ 362.225.264	\$ 183.795.782	\$ 128.522.890	\$ 50.174.907	\$ 5.832.935	\$ 1.314.522.283	\$ 903.622.545	\$ 2.948.696.605	\$ 2.683.150.100	\$ 11.794.786	\$ (277.341.292)
TOTALES	\$ 5.883.632.019	\$ 2.985.398.469	\$ 2.087.599.805	\$ 814.991.991	\$ 94.979.080	\$ 20.145.027.858	\$ 13.913.466.153	\$ 46.077.170.338	\$ 43.582.459.400	\$ 184.308.681	\$ (2.679.019.619)

BALANCE OPERACIONAL ACUMULADO DEL SITM			
2010			
INGRESOS			24.813.395.940,00
EGRESOS			27.934.855.705,84
RESULTADO		-	3.121.459.765,84
2011			
INGRESOS			28.612.784.330,00
EGRESOS			29.668.911.717,53
RESULTADO		-	1.056.127.387,53
2012			
INGRESOS			41.286.443.379,00
EGRESOS			45.701.067.140,70
RESULTADO		-	4.414.623.761,70
2013			
INGRESOS			71.968.246.580,00
EGRESOS			72.618.431.772,41
RESULTADO		-	650.185.192,41
2014			
INGRESOS			71.264.173.642,00
EGRESOS			77.028.889.881,83
RESULTADO		-	5.764.716.239,83
2015			
INGRESOS			76.870.659.400,00
EGRESOS			82.911.322.320,09
RESULTADO		-	6.040.662.920,09
2016			
INGRESOS			77.600.486.900,00
EGRESOS			84.468.932.641,70
RESULTADO		-	6.868.445.741,70
2017			
INGRESOS			72.340.241.400,00
EGRESOS			78.638.641.380,92
RESULTADO		-	6.298.399.980,92
2018 (Julio 22)			
INGRESOS			43.582.459.400,00
EGRESOS			46.261.479.019,12
RESULTADO		-	2.679.019.619,12
BALANCE OPERACIONAL ACUMULADO			- 36.893.640.609,15

2.4. EJECUCION PRESUPUESTAL

METROLINEA S.A
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

INGRESOS DEL ENTE GESTOR

Detalle	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APLAZADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL Recaudos	PRES. POR RECAUDAR	% Rec
RECURSOS PROPIOS	\$6,328,044,648	\$0	\$6,328,044,648	\$4,733,735,157	\$1,594,309,491	75%
Participación en la Operación del SITM (6.85%)	\$5,964,778,848	\$0	\$5,964,778,848	\$4,272,698,808	\$1,692,080,040	72%
Explotaciones colaterales	\$211,000,000	\$0	\$211,000,000	\$104,880,285	\$106,119,715	50%
Arrendamientos	\$102,265,800	\$0	\$102,265,800	\$103,026,492	-\$760,692	101%
Otros ingresos	\$50,000,000	\$0	\$50,000,000	\$253,129,572	-\$203,129,572	506%
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA	\$11,718,940,099	\$0	\$11,718,940,099	\$9,609,742,388	\$2,109,197,711	82%
FONDO DE MANTENIMIENTO Y EXPANSION	\$4,972,386,001	\$0	\$4,972,386,001	\$4,535,336,867	\$437,049,134	91%
1a Cuenta - Fondo Mantenimiento y Expansion	\$2,459,533,560	\$0	\$2,459,533,560	\$2,168,192,927	\$291,340,633	88%
2a Cuenta - Fondo Mantenimiento y Expansion	\$803,290,760	\$0	\$803,290,760	\$757,715,319	\$45,575,441	94%
3a Cuenta - Fondo Mantenimiento y Expansion	\$1,281,847,070	\$0	\$1,281,847,070	\$1,233,675,603	\$48,171,467	96%
4a Cuenta - Fondo Mantenimiento y Expansion	\$427,714,611	\$0	\$427,714,611	\$375,753,019	\$51,961,592	88%
PART. OPERACIÓN PROVENIENTES DEL (11.75%)	\$6,746,554,098	\$0	\$6,746,554,098	\$5,074,405,521	\$1,672,148,577	75%
Distribución de 4.79% funcionamiento del SITM	\$4,115,798,381	\$0	\$4,115,798,381	\$2,913,156,638	\$1,202,641,743	71%
Distribución de 1.87% Contingencias Judiciales	\$2,630,755,718	\$0	\$2,630,755,718	\$2,161,248,883	\$469,506,835	82%
APORTES Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$179,815,127,077	\$179,815,123,077	\$4,000	\$0	\$4,000	0%
Transf. financiación Sentencias y Conciliaciones *	\$179,815,127,077	\$179,815,123,077	\$4,000	\$0	\$4,000	0%
Total Ingresos Ente Gestor	\$197,862,111,824	\$179,815,123,077	\$18,046,988,747	\$14,343,477,545	\$3,703,511,202	79%

- El recaudo de la participación del Ente Gestor en la tarifa del 6.85% es de \$4.272 Millones, un 72% de lo proyectado.
- Se aplazó la suma de \$179.815 millones destinados al pago de las Sentencia y Conciliaciones, hasta tanto no se reciban efectivamente los recursos.

Una vez se reciban los recursos, se procederá a realizar los pagos a dichas obligaciones.

Los ingresos comprometidos por fuentes de financiación son los siguientes:

Fuente de Financiación	(A) Recaudo	(B) Compromisos	% Recaudo Comprometido (B / A)	Apropiación Disponibile	Saldo Disponible Tesorería (A - B)
Recursos libre Dest.	\$4,733,735,157	\$4,177,661,358	88%	\$2,150,383,290	\$556,073,799
Participación 4.79%	\$2,913,156,638	\$1,999,443,679	69%	\$2,116,354,702	\$913,712,959
Participación 1.87%	\$2,161,248,883	\$644,178,359	30%	\$1,986,577,359	\$1,517,070,524
Primera Cuenta FME	\$2,168,192,927	\$496,847,303	23%	\$1,962,686,257	\$1,671,345,624
Segunda Cuenta FME	\$757,715,319	\$0	0%	\$803,290,760	\$757,715,319
Tercera Cuenta FME	\$1,233,675,603	\$73,350,876	6%	\$1,208,496,194	\$1,160,324,727
Cuarta Cuenta FME	\$375,753,019	\$354,821,677	94%	\$72,892,934	\$20,931,342
TOTAL	\$14,343,477,545	\$7,746,303,252	54%	\$10,300,681,495	\$6,597,174,293

GASTOS DEL ENTE GESTOR

Detalle	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APLAZADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL Compromisos	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	% Ejec
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$196,687,614,438	\$179,815,123,077	\$16,339,320,946	\$6,899,380,301	\$9,439,940,645	42%
Gastos de Personal	\$5,304,894,042	\$0	\$5,142,255,675	\$3,057,259,845	\$2,084,995,830	59%
Gastos Generales	\$1,215,000,000	\$0	\$1,191,000,000	\$901,615,535	\$289,384,465	76%
Transferencias Corrientes	\$182,492,353,077	\$179,815,123,077	\$2,609,366,685	\$670,289,327	\$1,939,077,358	26%
Gastos de operación	\$7,675,367,319	\$0	\$7,396,698,586	\$2,270,215,594	\$5,126,482,992	31%
DEUDA PUBLICA	\$50,000,000	\$0	\$50,000,000	\$0	\$50,000,000	0%
INVERSION	\$772,778,895	\$0	\$798,715,655	\$0	\$798,715,655	0%
CUENTAS POR PAGAR (VIG. 2017)	\$0	\$0	\$858,952,145	\$846,922,951	\$12,029,194	99%
Total Gastos Ente Gestor	\$197,510,393,333	\$179,815,123,077	\$18,046,988,747	\$7,746,303,252	\$10,300,685,494	43%

- De los gastos de funcionamiento del Ente Gestor los compromisos adquiridos ascienden a la suma de \$7.746 millones, equivalente al 43% del presupuesto definitivo así:

INGRESOS S.I.T.M.

Detalle	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL Recaudos	PRESUPUESTO POR RECAUDAR	% Ejec
APORTES CONVENIO DE COFINANCIACION SITM					
Nación BIRF 8083 CO	\$36,959,068,400	\$49,159,636,939	\$19,776,636,939	\$29,383,000,000	40%
Nación otras Fuentes	\$4,018,412,000	\$4,050,942,105	\$4,050,942,105	\$0	100%
Municipio de Bucaramanga	\$19,321,443,000	\$22,778,334,253	\$19,375,588,102	\$3,402,746,151	85%
Municipio de Giron	\$3,130,007,000	\$5,078,837,480	\$5,078,837,480	\$0	100%
Municipio de Piedecuesta	\$1,035,365,000	\$3,843,026,550	\$3,537,812,947	\$305,213,603	92%
Municipio de Floridablanca	\$4,738,345,000	\$4,752,892,375	\$1,639,195,759	\$3,113,696,616	34%
Gobernacion de Santander	\$13,112,205,000	\$13,112,205,000	\$13,112,205,479	-\$479	100%
Otros recursos del Ente Gestor (Compensaciones)	\$270,412,000	\$271,236,767	\$262,560,188	\$8,676,579	97%
Total Ingresos SITM	\$82,585,257,400	\$103,047,111,469	\$66,833,778,999	\$36,213,332,470	65%

Transferencias según que en virtud del convenio de cofinanciación del SITM, los cofinanciadores del SITM, tienen pendiente de pago:

- Nación – BIRF \$29.383 Millones
- Municipio de Bucaramanga \$ 3.402 Millones
- Municipio de Piedecuesta \$ 305 Millones
- Municipio de Floridablanca \$ 3.133 Millones

GASTOS INVERSION DEL SITM

Inversion por componentes y fuentes de financiación

Detalle	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL Compromisos	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	% Ejec
1. Construccion e instalacion de estaciones y	\$82,251,268,792	\$102,636,956,687	\$61,515,494,980	\$41,121,461,707	60%
Nación BIRF 8083 CO	\$36,959,069,400	\$49,159,637,939	\$37,173,046,185	\$11,986,591,754	76%
Nación otras Fuentes	\$4,018,412,000	\$4,020,782,105	\$0	\$4,020,782,105	0%
Municipio de Bucaramanga	\$19,263,865,392	\$22,720,756,645	\$13,470,150,073	\$9,250,606,572	59%
Municipio de Giron	\$3,127,007,000	\$5,075,837,480	\$4,255,010,450	\$820,827,030	84%
Municipio de Piedecuesta	\$1,032,365,000	\$3,840,026,550	\$61,185,532	\$3,778,841,018	2%
Municipio de Floridablanca	\$4,738,345,000	\$4,707,710,968	\$0	\$4,707,710,968	0%
Gobernacion de Santander	\$13,112,205,000	\$13,112,205,000	\$6,556,102,740	\$6,556,102,260	50%
2. Pavimentacion de Vias Alimentadoras	\$0	\$9,243,407	\$9,243,407	\$0	100%
Municipio de Floridablanca	\$0	\$9,243,407	\$9,243,407	\$0	100%
3. Adquisicion predios troncales y terminales	\$20,576,608	\$20,576,608	\$4,634,980	\$15,941,628	23%
Municipio de Bucaramanga	\$20,576,608	\$20,576,608	\$4,634,980	\$15,941,628	23%
4. Estudios de consultoria de operación y est. tec.	\$270,412,000	\$337,334,767	\$253,945,000	\$83,389,767	75%
Nación otras Fuentes	\$0	\$30,160,000	\$30,160,000	\$0	100%
Municipio de Bucaramanga	\$0	\$0	\$0	\$0	N/A
Municipio de Piedecuesta	\$0	\$0	\$0	\$0	N/A
Municipio de Floridablanca	\$0	\$35,938,000	\$0	\$35,938,000	0%
Otros recursos del Ente Gestor	\$270,412,000	\$271,236,767	\$223,785,000	\$47,451,767	83%
5. Reasentamientos humanos	\$33,000,000	\$33,000,000	\$19,876,260	\$13,123,740	60%
Municipio de Bucaramanga	\$33,000,000	\$33,000,000	\$19,876,260	\$13,123,740	60%
6. Diseño e implementacion planes ambientales	\$10,000,000	\$10,000,000	\$2,460,555	\$7,539,445	25%
Municipio de Bucaramanga	\$4,000,000	\$4,000,000	\$0	\$4,000,000	0%
Municipio de Giron	\$3,000,000	\$3,000,000	\$0	\$3,000,000	0%
Municipio de Piedecuesta	\$3,000,000	\$3,000,000	\$2,460,555	\$539,445	82%
Total Gastos SITM	\$82,585,257,400	\$103,047,111,469	\$61,805,655,182	\$41,241,456,287	60%

Los compromisos en inversión para la construcción del SITM, en este periodo asciende a la suma de \$61.805 millones, equivalente al 60% del presupuesto.

Los compromisos a la fecha corresponden principalmente a los adquiridos mediante vigencias futuras en la vigencia 2017, en los contratos de construcción de los portales del Norte de Bucaramanga y Piedecuesta.

Contratista / Fuente del Recurso	Valor Inicial Del Contrato	% Part	Vigencia 2017	Vigencia 2018	Vigencia 2019	TOTAL
PORTAL DE PIEDECUESTA						
CONSORCIO CN INCOPLAN	2,546,362,000	%	682,479,649	1,491,105,881	372,776,470	2,546,362,000
Municipio de Piedecuesta	61,185,532	2%	61,185,532			61,185,532
Nacion - BIRF	2,485,176,468	98%	621,294,117	1,491,105,881	372,776,470	2,485,176,468
CONSORCIO PORTAL PIEDECUESTA	32,366,405,603	%	2,953,894,682	20,659,383,191	8,753,127,730	32,366,405,603
Nacion - BIRF	32,366,405,603	100%	2,953,894,682	20,659,383,191	8,753,127,730	32,366,405,603

PORTAL DE PIEDECUESTA \$34,912,767,603

OBRA \$32,366,405,603, (Vig. 2017 \$2,953,894,682, vigencias futuras \$29,412,510,921)
INTERVENTORIA \$ 2,546,362,000, (Vig. 2017 \$ 682,479,649, vigencias futuras \$ 1,863,882,351)

Contratista / Fuente del Recurso	Valor Inicial Del Contrato	% Part	Vigencia 2017	Vigencia 2018	Vigencia 2019	TOTAL
PORTAL DEL NORTE						
CONSORCIO PORTAL NORTE	2,974,512,695	%	875,983,436	1,678,823,407	419,705,852	2,974,512,695
Nacion - BIRF	2,798,039,012	94%	699,509,753	1,678,823,407	419,705,852	2,798,039,012
Municipio de Bucaramanga	176,473,683	6%	176,473,683			176,473,683
ISMOCOL S.A.	31,824,861,249	%	7,575,568,496	17,693,190,013	6,556,102,740	31,824,861,249
Nacion - BIRF	5,542,784,248	17%		5,542,784,248		5,542,784,248
Municipio de Bucaramanga	13,169,871,521	41%	7,575,568,496	5,594,303,025		13,169,871,521
Gobernacion de Santander	13,112,205,480	41%		6,556,102,740	6,556,102,740	13,112,205,480

PORTAL DEL NORTE \$34.799.373.944

OBRA \$31,824,861,249 (Vig. 2017 \$7,575,568,496, Vig. futuras \$24,249,292,753)
INTERVENTORIA \$ 2,974,512,695, (Vig. 2017 \$ 875,983,436, Vig. futuras \$ 2,098,529,259)

2.5. ESTADOS FINANCIEROS

✓ **BALANCE GENERAL**

El balance general de la entidad con corte a 31 de agosto de 2018, presenta las siguientes variaciones:

	2018	2017	% VARIACION
ACTIVO	153,348,900	149,678,601	2.45%
PASIVO	141,991,667	141,612,754	0.27%
PATRIMONIO	11,357,233	8,065,847	40.81%

Las variaciones en el activo y pasivo no han sido significativas, teniendo en cuenta que Metrolínea S.A., no cuenta con los recursos para realizar los pagos a los procesos judiciales que se han impetrado en contra de Metrolínea S.A. Que de acuerdo al nuevo marco normativo de la Contaduría General de la Nación y a la circular 030 de 2017 de la Superintendencia de Puertos y Transporte ha registrado en la contabilidad los procesos fallados en su contra.

No obstante el concepto de la Contaduría General de la Nación, radicado CGN No. 20182300020741, de fecha 02 de abril de 2018, establece: que es indispensable conjuntamente la empresa y la entidad territorial definir la intención de las partes de acuerdo a lo pactado y a los compromisos adquiridos en el convenio de cofinanciación, en donde los municipios son beneficiarios y partes del mismo, para el registro de los pasivos en la empresa o el ente territorial.

El 12 de abril de 2018 se recibió medio de control ejecutivo del Tribunal Administrativo de Santander de Bucaramanga que ordena el embargo y retención de las transferencias recibidas por Metrolínea S.A. a favor de XIE S.A. Es importante tener en cuenta el concepto del Consejo de Estado sobre la inembargabilidad de los recursos donde determina que en los embargos no se pueden involucrar los recursos provenientes del recaudo de la venta de los pasajes del SITM.

El aumento en el patrimonio del 40.81% obedece a la utilidad que a la fecha arroja la vigencia 2018 por ML\$1.845.120

✓ ESTADO ACTIVIDAD FINANCIERA ECONÓMICA Y SOCIAL

	2018	2017	% VARIACION
INGRESOS	7,455,073	7,554,582	-1.32%
GASTOS	5,609,952	6,956,530	-19.36%
RESULTADO NETO	1,845,120	598,052	208.52%

A pesar que los ingresos por pasajeros que representan un 89.87% de los ingresos totales aumentaron en un 6.10% por aumento de la tarifa al usuario no fue suficiente para compensar la disminución en los rubros de otros ingresos: Los ingresos por aplicación de índices de desempeño disminuyeron un 41.68% en razón al seguimiento que desde operaciones se le está realizando a la flota en temas de su funcionamiento. Por otra parte los ingresos por explotaciones colaterales cayeron en un 29.10% debido a que en el primer semestre de 2018 no realizaron contratos de publicidad por ley de garantías.

Con el fin de frenar la caída de las validaciones, la entidad implementó 14 rutas piloto - complementarias y un ajuste a la operación. Así mismo se está desarrollando el cronograma de trabajo conforme al acuerdo metropolitano 006 de 2018 que tiene como objetivo organizar los sistemas de transporte en el AMB para mejorar el servicio, aumentar los pasajeros y por ende aumentar los ingresos. Esto incluye la entrada en operación de los nuevos portales en Girón y el Norte de Bucaramanga.

La variación más significativa en el rubro de gastos de operación en un 42.51%, cumpliendo con el objetivo de la entidad de optimizar los gastos. En otros gastos por sentencias y laudos arbitrales disminuye en un 16.39% debido que durante la vigencia 2018 solo en agosto se registró el proceso a favor de UT PUENTES 1, teniendo en cuenta las decisiones que se tomen al respecto para realizar el registro de los pasivos fallados que se encuentran en cuentas de orden, como es el caso de XIE S.A.

La utilidad del ejercicio a agosto 31 de 2018 aumenta en un 208.52%, que conlleva a que la pérdida acumulada disminuya en un 42.52%, con un resultado favorable para la entidad para la vigencia 2018 de disolver ese resultado. Lo anterior, dando cumplimiento al control de sometimiento que hizo a Metrolínea S.A la Superintendencia de Puertos y Transporte en el año 2012. Es importante señalar que esta utilidad es transitoria ya que quedan 4 meses del año para terminarse el ejercicio contable.

3. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

3.1 PORTAL GIRON

CONTRATO DE OBRA		
No. CONTRATO	113 DE OBRA DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
OBJETO	CONSTRUCCION DEL PORTAL DEL MUNICIPIO DE GIRON PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A.	
VALOR INICIAL	19.532.614.234.00	
CONTRATISTA	CONSORCIO PORTAL GIRÓN 2015	
PLAZO INICIAL	14 MESES	
FECHA DE INICIO	13 DE JULIO DE 2016	
ADICIONAL I	2 MESES	
ADICIONAL II	5 MESES	1.499.591.009,00
ADICIONAL III	1 MES	482.512.262,00
VALOR FINAL	21.514.717.505,00	
FECHA DE TERMINACION	12 DE MAYO DE 2018	
% DE AVANCE	100%	

CONTRATO DE INTERVENTORIA		
No. CONTRATO	054 SERVICIOS DE CONSULTORIA DEL 08 DE ABRIL DE 2016	
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A.	
VALOR INICIAL	\$ 1.011.150.888,00	
CONTRATISTA	CONSORCIO PORTAL	
PLAZO INICIAL	14 MESES	
FECHA INICIO	11 DE MAYO DE 2016	
ADICIONAL I	3 MESES	\$ 262.270.050,00
ADICIONAL II	1 MES	\$ 87.423.350,00
ADICIONAL III	6 MESES	\$ 501.507.650,00
ADICIONAL IV	1 MES	\$ 18.239.392,00
VALOR FINAL	\$ 1.880.591.330,00	
FECHA DE TERMINACION	10 DE JUNIO DE 2018	
% DE AVANCE	100%	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estructura Principal



Plazoleta de Acceso

3.2 PORTAL DEL NORTE

CONTRATO DE OBRA	
No. CONTRATO	132 DE 2017
OBJETO	CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE CABECERA PORTAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A.
VALOR INICIAL	31.824.861.249.00
CONTRATISTA	ISMOCOL S.A.
PLAZO INICIAL	18 MESES
FECHA INICIO	15 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACION	15 DE SEPTIEMBRE DE 2019
% DE AVANCE DE LA OBRA	17.42%

CONTRATO DE CONSULTORIA	
No. CONTRATO	130 DE 2017
OBJETO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DEL NORTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A.
VALOR INICIAL	\$ 2.974.512.695,00
CONTRATISTA	CONSORCIO PORTAL NORTE
PLAZO INICIAL	19 MESES
FECHA INICIO	15 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACION	15 DE JULIO DE 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMPENSACION FORESTAL



OBRAS DE EXCAVACION

3.3. PORTAL DE PIEDECUESTA

CONTRATO DE OBRA	
No. CONTRATO	135 DE 2017
OBJETO	CONSTRUCCION DEL PORTAL DE PIEDECUESTA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A.
VALOR INICIAL	32.366.405.603.00
CONTRATISTA	ISMOCOL S.A.
PLAZO INICIAL	18 MESES
FECHA INICIO	14 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACION	13 DE SEPTIEMBRE DE 2019
% DE AVANCE DE LA OBRA	13.67%

CONTRATO DE CONSULTORIA	
No. CONTRATO	133 DE 2017
OBJETO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL PIEDECUESTA PERTENECIENTE AL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A.
VALOR INICIAL	\$2.546.362.000
CONTRATISTA	CONSORCIO CB - INCOPLAN
PLAZO INICIAL	20 MESES
FECHA INICIO	01 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción vía carrera 4ta



Obras de excavación y replanteo

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE COMUNICACIONES

4.1 GESTIÓN DOCUMENTAL

1. ORGANIZACIÓN, DEPURACIÓN Y CLASIFICACION DE LOS FONDOS ACUMULADOS DEL ARCHIVO CENTRAL.

En el archivo central se encontraba la documentación institucional desde su creación aproximadamente del año 2003 hasta la vigencia 2009, sin organización y clasificación de acuerdo a lo establecido por la ley general de archivo 594 de 2000, por tanto se inició dicho proceso y actualmente se encuentra con el siguiente avance:

DEPENDENCIA	% DE AVANCE EN LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACION Y DEPURACIÓN
GERENCIA	100%
DIRECCION FINANCIERA	100%
AGENTES	100%
TESORERIA	100%
PRESUPUESTO	100%
CONTABILIDAD	100%
CONTRATACIÓN	60%
OFICINA ASESORA JURIDICA	100%
PQRS	100%
PREDIOS	100%
AMBIENTAL	100%
PLANEACIÓN	100%
CALIDAD	100%
SECRETARIA GENERAL	100%
PRENSA Y COMUNICACIONES	100%

2. ELABORACION DE PROCEDIMIENTOS, GUIAS, PROGRAMAS

Con el fin de generar pautas en el manejo de la documentación institucional se han desarrollado, socializado y se está realizando seguimiento en la aplicación de estos lineamientos en todas las dependencias de Metrolínea S.A, a fin de garantizar que la documentación generada a partir del año 2018 sea manejada de acuerdo a las políticas nacionales de gestión documental y ley de transparencia.

3. TRABAJOS ESPECIFICOS ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2018.

Depuración, organización, foliación, hojas de control e inventario de contratos de obra e interventoría que se desarrollaron entre los años 2006 a 2010.

4.2 GESTIÓN DE CALIDAD

1. Creación, actualización y dar de baja documentos propios de la empresa a través del software Neo Gestión, cuando sea requerido por el personal de cada área. Mantener el correcto funcionamiento del software para la radicación de los documentos.

4.3 SG-SST

1. Actualización de los documentos del sistema, con la firma de la Ing. LAURA ISABEL RODRIGUEZ CARDOZO.
2. Con la empresa SOAMBICOL, se trabajó en la actualización de matriz de peligros, se creó la guía para pausas activas, se creó la guía y formato para revisión por la dirección.
3. Se realizó durante estos tres meses, actividades de pausa activas cada 15 días, con el apoyo de un proveedor de la ARL AXA COLPATRIA.
4. Se está realizando dos martes al mes, las capacitaciones de los Brigadistas.
5. La semana del 17 al 21 de septiembre del 2018, se desarrolló la SEMANA DE LA SALUD, para todo el personal de la empresa.

4.4 SISTEMAS

1. Se realizaron asistencias preventivas a los equipos que la requerían.
2. Se programó el cronograma de Mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo para los meses de noviembre y diciembre.

4.5 ALMACEN

1. Se coordinó el ingreso y salida de los bienes para las diferentes áreas de la Empresa de realizaron los despachos de pedido con su respectiva orden de salida de almacén.

2. Se realizó el respectivo inventario de cierre mensual.
3. Con el fin de Organizar, adelantar y controlar los procesos de adquisición, registro, almacenamiento y suministro se realizaron solicitudes de suministro y se tramitó la cuenta no dejando pendiente pagos con el contratista.

GESTIÓN SISTEMAS

1. En el mes de agosto se presentó en comité de Gerencia el documento final del **PETI** (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información).
2. Desde el mes de enero a la fecha, se viene realizando las ***copias de seguridad del aplicativo contable***, tanto a la base de datos contable como a la base de datos de nómina, proceso que se realiza de forma automática al final del día, quedando una copia en el servidor y otra en una unidad externa tipo USB, proceso que se realizó con éxito hasta el día 30 de septiembre.
3. En el mes de Julio se aprobó la ***Política de tratamiento de información***.
4. Está pendiente la aprobación por parte de la Gerencia y directivos del ***borrador de la Política para el Uso de los activos Digitales y Manejo de la Información***, enviada en el mes de mayo.
5. Durante el mes de septiembre se inició el proceso de análisis para la implementación del PETI que comprende documentación para la estrategia.

4.7 RECURSOS HUMANOS

Actividades:

1. Dando cumplimiento al plan de bienestar social vigencia 2018, conociendo que los Programas de Bienestar Social deben ser entendidos como "aquellos procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia". Se programó importante reunión de Bienestar, fortaleciendo los lazos de convivencia laboral, amistad, compañerismo y trabajo en equipo.
2. Se ha venido tratando con mucha responsabilidad el cumplimiento el plan de vacaciones de la actual vigencia, donde se le ha logrado nivelar los periodos pendientes, tanto en vacaciones como de quienes tenía tiempo por disfrutar por aplazamiento, a la fecha podemos decir que estamos al día en este proceso.
3. Se ha venido haciendo un control y seguimiento a las situaciones de SINIESTRALIDAD en las diferentes estaciones del sistema, donde se le ha venido dando cumplimiento a las obligaciones con la aseguradora "MAPFRE".

4. Se procesó todo lo relacionado con el cumplimiento a las capacitaciones presentadas a algunos funcionarios de la empresa, fuera de la ciudad de Bucaramanga. Ingeniera LAURA ISABEL RODRIGUEZ CARDOZO (Cali. Ministerio transporte); TRINA MARIA RODRIGUEZ y JAVIER DARIO VEGA LEOAN (Bogotá / Banco mundial. Tema MARCO AMBIENTAL Y SOCIAL; JULIAN E ARENAS RODRIGUEZ. Bogotá. Terma: operación del transporte integrado. Invitación del Ministerio transporte.
5. Se realizó CONVENIO con la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER con el objeto de establecer las bases de cooperación entre METROLNEA y la UNIVERSIDAD para el desarrollo integrado de un programa de práctica empresarial, como modalidad de trabajo de grado, por un periodo de dos (2) años renovables por el mismo tiempo. En este momento contamos con tres estudiantes de último semestre de ingeniería industrial.
6. En el mes de Agosto se inició el proceso de depuración, organización y actualización de las hojas de vida del personal de la empresa, inclusive cambiando las carpetas, proceso que puede durar 3 a 5 meses, para posteriormente efectuar la digitalización de las mismas.

4.8 PRENSA Y COMUNICACIONES

Reporte Interacciones : Twitter Julio - 2018

Jul 2018 - 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

Tweet principal tuvo 4.657 impresiones

#EIDato Gracias a la unión con el Hospital Internacional de Colombia, habilitaremos desde este lunes la nueva ruta P15, que conectará a los usuarios con la estación Palmichal y viceversa en sentido: S/N de 6am - 8pm, y con una frecuencia de 15 minutos. **#SeguimosMejorandoParaTi**
pic.twitter.com/09SJv473Sb



← 4 13 23

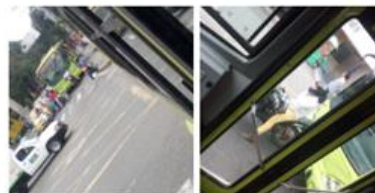
Mención principal tuvo 322 interacciones



Sebastián Angarita

@SebasAngar23 · 13 jul.

#FaltadeCultura de parte del motociclista que no entiende que lo carros grandes para realizar un giro cerrado deben abrirse bien antes de la curva **@Metrolínea**
pic.twitter.com/Rlz2pyOMQp



← 1 3 5

RESUMEN DE JUL 2018

Tweets

118

Impresiones de Tweets

98,7 mil

Visitas al perfil

5.151

Menciones

548

Nuevos seguidores

70

Reporte Interacciones : Twitter Agosto - 2018

Aug 2018 - 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

Tweet principal tuvo 3.422 impresiones

#DeInterés "Pasajera", la perrita que se extravió en nuestro SITM aún sigue buscando a su amo, de quien se presume es un usuario del Sistema. Si alguien la conoce o tiene información, puede comunicarse con la Fundación FANAT, amiga de los animales y la naturaleza al: 3165857576. pic.twitter.com/IQSJ8O3G3r



Mención principal tuvo 7.321 interacciones



ADN Bucaramanga
@ADN_Bucaramanga · 19 ago.

#ConsultaAntiCorrupción Esta fue la reacción de los pasajeros de un bus de @Metrolínea en #Bucaramanga cuando un grupo de jóvenes hacía pedagogía sobre la Consulta que se votará el domingo 26 de agosto. @ClaudiaLopez @Leonidasgomezg @AlcaldiaBGA @JorgeFlorezSi @ingrodolfohdez pic.twitter.com/SQnr7SGtTN



← 29 ↻ 283 ❤️ 644

Tweets
122

Impresiones de Tweets
115 mil

Visitas al perfil
6.194

Menciones
741

Nuevos seguidores
30

Reporte Interacciones : Twitter Septiembre – 2018 Total seguidores: 10.000

Tweet con contenido multimedia principal tuvo 2.722 impresiones

#Denuncia Nuevamente registramos el ataque esta madrugada a nuestra Infraestructura. Dos puertas y dos vidrios fueron vandalizados en las estaciones: Cañaveral, Lagos y Payador, sentido:norte - sur. El hecho delictivo habría sido cometido desde un carro negro en movimiento. 🚗👎 pic.twitter.com/GGFHwS1BdW



← 2 ↻ 14 ❤️ 5

RESUMEN DE SEP 2018

Tweets
94

Impresiones de Tweets
86,4 mil

Visitas al perfil
4.396

Menciones
761

Nuevos seguidores
67

Reporte amigos : Facebook Julio – Septiembre 2018



Campañas destacadas: julio – Septiembre 2018

- Transmisión de los principales partidos del Mundial Rusia 2018, en el túnel de transferencia de la estación Provenza Occidental.



Desde nuestro SITM promovimos la participación en las actividades de la Feria Bonita, viajando en Metrolínea



En nuestro SITM promovemos la priorización de las sillas azules para población vulnerable



5. GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

5.1 PROCESOS JUDICIALES

Se enuncia el estado de los procesos judiciales en curso.

Cuadro - Procesos Judiciales a 30 de septiembre de 2018

PROCESOS JUDICIALES EN CURSO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
TIPO DE ACCION	No. DE PROCESOS	VALOR DE LAS PRETENSIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO	1	\$ 4.141.590.008.00
ACCION CONTRACTUAL	9	\$ 84.076.079.635.00
ACCION DE REPARACION DIRECTA	23	\$ 38.625.546.817.00
EJECUTIVOS	5	\$ 4.904.951.493.44
ACCION POPULAR	6	No se establece
ORDINARIO LABORAL	3	No se establece
TOTAL	47	\$ 131,748,161,933.44

PROCESOS JUDICIALES INICIADOS POR METROLINEA EN CURSO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
ACCIONES DE REPETICION	5	\$ 4.151.771.513.44
TOTAL	5	\$ 4.151.771.513.44

Según informe mensual entregado por los abogados litigantes externos, la calificación del Riesgo, con corte a 30 de septiembre de 2018 en los procesos judiciales es la siguiente:

Cuadro - Calificación del Riesgo Procesos Judiciales en curso

CALIFICACION DEL RIESGO PROCESOS JUDICIALES EN CURSO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
RIESGO	CALIFICACION	CANTIDAD	VALOR PRETENSIONES
ALTO	100	4	\$ 6.346.184.573.00
MEDIO ALTO	50	29	\$ 102.716.539.211.44
MEDIO BAJO	20	12	\$ 22.285.444.169.00
BAJO	10	2	\$ 400.000.000.00
TOTAL		47	\$ 131.748.161.933.44

Es necesario señalar que en su mayoría las demandas que cursan en contra de Metrolínea, son producto de contratos suscritos y hechos ocurridos entre los años 2007 a 2014, es decir, anteriores a esta administración.

ACCIONES DE REPETICIÓN

Existen acciones de repetición interpuestas por METROLÍNEA en los años 2013, 2014, 2017 Y 2018, las cuales se encuentran en curso en el Tribunal Administrativo de Santander y en el Juzgado Trece Administrativo mediante radicados 2013-01093, 2013-01226, 2014-00263, 2017-00046Y 2018-00630.

ACCIONES DE REPETICION					
No.	Cuantía	Juzgado	Demandado	Hecho Generador	Estado Actual
1	\$ 855,307,563.00	Honorable Consejo de Estado	Felix Francisco Rueda Forero y otros	Perjuicios ocasionados a Metrolínea S.A, condenada mediante laudo arbitral de fecha 12/03/2012, proferido por el centro de arbitraje, conciliación y amigable composición de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, por concepto de ejecución de obras adicionales reconocidas en el acta de liquidación suscrita por la partes.	En apelación ante el Consejo de Estado
2	\$ 334,023,962.22	Honorable Consejo de Estado	Felix Francisco Rueda Forero y otros	Perjuicios ocasionados a Metrolínea S.A, condenada mediante laudo arbitral de fecha 29/06/2012, proferido por el centro de arbitraje, conciliación y amigable composición de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.	En apelación ante el Consejo de Estado
3	\$ 296,272,138.22	Juzgado Trece Administrativo Oral de Bucaramanga	Felix Francisco Rueda Forero y otros	Perjuicios ocasionados a Metrolínea S.A, condenada mediante proceso ejecutivo, adelantado en el Tribunal Administrativo de Santander	En apelación ante el Consejo de Estado
4	\$ 181,167,850.00	Tribunal Administrativo de Santander - Oral	Vergel y Castellanos y otros	Perjuicios ocasionados a Metrolínea S.A, condenada mediante proceso laboral, adelantado en el Tribunal Regional de Descongestión con sede en el Distrito de Santa Marta.	En apelación ante el Consejo de Estado
5	\$ 2,485,000,000.00	Tribunal Administrativo de Santander - Oral	Félix Francisco Rueda Forero, Alejandro Barreto Obregón, Hernán Agredo Acevedo	Perjuicios económicos ocasionados a Metrolínea S.A. por valor de \$2.485.000.000 en virtud de la conciliación celebrada dentro del Medio de Control Ejecutivo bajo radicado 2015-551 adelantado por la Unión Temporal Puentes I, ante el Tribunal Administrativo de Santander.	Para admisión de la demanda.

La Oficina Jurídica adelanta actuaciones administrativas con el fin de identificar constantemente la procedencia de la interposición de acciones de repetición que se vayan generando teniendo como referente los pagos realizados.

CONDENAS EN FIRME PENDIENTES DE PAGO

Las condenas en firme pendientes de pago por parte de Metrolínea son las siguientes:

Cuadro - Sentencias Ejecutoriadas Pendientes de Pago 30 de Septiembre de 2018

RELACION DE CONDENAS PENDIENTES DE PAGO Pre - Liquidación con corte a 30 de septiembre de 2018							
DEMANDANTE	CAUSA	FECHA FALLO	FECHA EJECUTORIA	CAPITAL	INDEXACION	INTERESES	VALOR TOTAL
XIE S.A.	Diferencias contractuales surgidas durante la ejecución de los Contratos No. 006 y 007 de 2006	Amigable Composición 10 de Agosto de 2009 + Laudo Arbitral 26 de Julio de 2011 Mandamiento de Pago Consejo de Estado 15 Junio de 2017	Laudo Arbitral 02 de Agosto de 2011	8,435,307,178	0	16,269,751,271	24,705,058,449
CONSORCIO CONCOLCROMAS	Diferencias contractuales surgidas durante la ejecución del Contrato No. 001 de 2006	Laudo Arbitral 09 de Marzo de 2010 Recurso de Anulación 23 de Febrero de 2012	19 de Abril de 2012	2,071,068,248	0	3,794,722,848	5,865,791,096
CONSORCIO CONCOLCROMAS	Diferencias contractuales surgidas durante la ejecución del Contrato No. 005 de 2006	Laudo Arbitral 12 de Agosto de 2014 Recurso de Anulación 29 de Septiembre de 2015	27 de agosto de 2014	695,732,484	0	456,432,486	1,152,164,970
ESTACIONES METROLINEA	Diferencias contractuales surgidas durante la ejecución del Contrato de concesión construcción estación de cabecera, patios, talleres de Floridablanca	Laudo Arbitral 18 de Febrero de 2016 Aclaración Laudo Arbitral 09 de Marzo de 2016 Recurso de Anulación 09 de Junio de 2017	Pendiente Constancia de Ejecucion	145,256,692,383	0	38,634,943,622	183,891,636,005
ESTACIONES METROLINEA	Auto que libra mandamiento ejecutivo Honorarios y gastos del Tribunal de Arbitramento pagados por Estaciones Metrolínea	11 de Enero de 2017	Intereses desde Junio 18 de 2015	1,420,854,625	0	429,487,380	1,850,342,005
UNION TEMPORAL PUENTES 1	Acción Contractual ante el Tribunal Administrativo de Santander Radicado 680012331000-2011-00728-00 (Nulidad Res 151 03/Mar/2011)	Sentencia de Primera Instancia en firme 15 Diciembre de 2017	19 de Diciembre de 2017	1,238,400,000	407,026,573	0	1,645,426,573
SUB TOTAL				159,118,054,918	407,026,573	59,585,337,606	219,110,419,098
TOTAL SENTENCIAS EN FIRME PENDIENTES DE PAGO				\$219,110,419,098			

Nota: Estas condenas corresponden a contratos suscritos, ejecutados, y demandas contestadas por administraciones anteriores.

Se viene conceptuando jurídicamente a la Gerencia, a la Junta Directiva y áreas directivas de la entidad sobre el alcance, la responsabilidad que administrativamente se debe asumir con relación al cumplimiento de fallos judiciales.

Así mismo, se presentó alternativa para la solución de pago de las mismas en Asamblea General de Accionistas desarrollada el 4 de septiembre de 2018, donde se aprobó iniciar la negociación con los acreedores, previa estructuración del procedimiento de negociación interna, teniendo en cuenta los recursos del porcentaje asociado al 1,87% (fondo para contingencias judiciales). Estos serían los recursos que Metrolínea dispondría para hacer acuerdos de pago con los demandantes. Se calculó el valor mes a mes, el cual varía dependiendo de la proyección de pasajeros, del comportamiento de la demanda y la proyección de la tarifa.

5.2 CONTRATACIÓN

RELACIÓN CONTRATACIÓN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CLASE DE CONTRATO	VIGENCIA 2018
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	36
Prestación de servicios	5
Compraventa	1
Convenio	5
Total	47

Los procesos de selección de la contratación se realizaron de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad bajo la modalidad de Contratación Directa, sin embargo, en los Contratos de Suministro diferentes a la Prestación de Servicios Profesional y de Apoyo a la Gestión se ha procurado que existan pluralidad de oferentes, aun cuando no es requerido; lo anterior con el ánimo de materializar el principio de valor por dinero y lograr ofertas competitivas en términos de precio, calidad y servicio.

5.3 PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES

La atención y el servicio a usuarios es uno de los aspectos que mayor relevancia ha venido adquiriendo el Sistema, toda vez que nuestro objetivo no está limitado a la simple prestación de un servicio, sino que se ha fijado el propósito de ofrecer sus servicios con los elevados estándares de excelencia.

Como entidad al servicio de los ciudadanos por mandato constitucional, es esencial tener definidos claramente los derroteros y maneras en que debemos responder cualquier requerimiento de los usuarios, brindando un servicio de manera adecuada y con respeto,

atentos a sus expectativas y necesidades, y realizar un acompañamiento permanente en la gestión de sus requerimientos que permitirá la satisfacción y confianza hacia el servicio de transporte prestado por la entidad.

Por eso cada queja es tratada de manera equitativa, objetiva e imparcial a través del proceso de atención de las PQRS, todas las peticiones sin importar su naturaleza son tratadas con el mismo grado de importancia, propendiendo por su resolución oportuna y efectiva, en aras de satisfacer integralmente la necesidad del peticionario.

Así mismo la responsabilidad directa de atender al usuario no recae exclusivamente sobre un área específica en este caso la Oficina Asesora Jurídica, sino que se hace partícipe de cada una de las dependencias de la entidad, estando así todos comprometidos en la satisfacción integral de las necesidades del usuario.

Las PQRS presentadas ante METROLÍNEA, se encuentran atendidas en los términos legales.

Es de notar que, dentro de este ítem, no existe ninguna orden en el marco de Acciones de tutela que condenará a la Entidad a dar respuesta.

5.4 PREDIOS

La entidad durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2018 no realizó adquisición predial alguna y adelantó gestión para la Cesión y Entrega de predios a los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga.

5.5 ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OAJ

El archivo de los documentos correspondientes a todos los procesos contractuales y/o documentos de la oficina asesora jurídica están bajo la custodia de la Asistente de la Oficina Asesora Jurídica, cuyo archivo se está realizando a diario y a cabalidad garantizando las normas de archivística y gestión documental, lo cual permite garantizar la memoria institucional de la entidad para la seguridad jurídica de METROLÍNEA S.A.

Actualmente se está realizando la foliación y está pendiente implementar las normas archivísticas en cada una de las carpetas que se encuentran en el archivo de la oficina jurídica, para luego ser trasladadas al archivo central. Para la actualización de este archivo y traspaso al archivo Central, se requiere del personal idóneo y suficiente para dicha labor la cual no se ha realizado, debido que una sola persona no puede realizar dicha actividad, por el volumen y en vista de que la información debe organizarse de acuerdo a las normas de archivo.